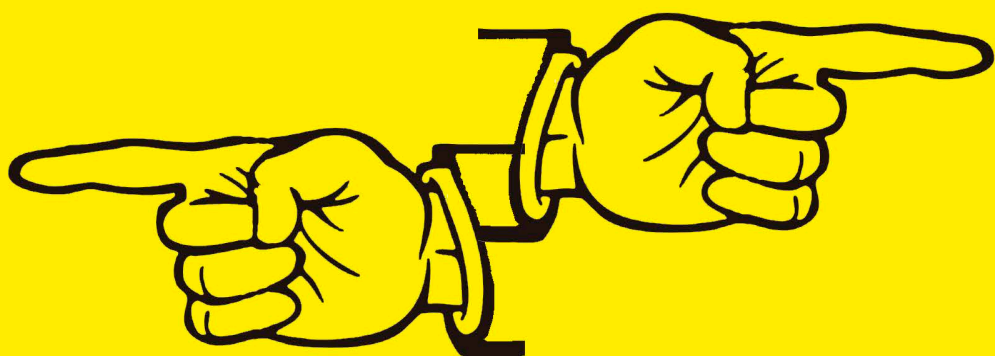


ILUSIONES Y REALIDADES: MENSAJE A LOS VENEZOLANOS



**Junta Directiva de la Fundación Alberto Adriani
2014 - 2019**

Presidente

Román J. Duque Corredor

Vice Presidenta

Pola Ortiz

Tesorero

Luis E. Mata Mollejas

Secretario

Nilson H. Guerra Zambrano

Vocal

Luis A. Molina

Directores suplentes

Alfonso Giordano

José Alejandro Adriani

Domingo Mora Márquez

Jesús Enrique Mazzei

Av. Neverí, Centro Comercial Los Chaguaramos, piso 4, oficina 8,
Urbanización Los Chaguaramos, Caracas, 1041.

Teléfonos: (0212) 6932276 / 6935868

E-mail: fundacionalbertoadriani@gmail.com

www.fundacionalbertoadriani.org

ILUSIONES Y REALIDADES: MENSAJE A LOS VENEZOLANOS

Fundación Alberto Adriani

Ilusiones y realidades: mensaje a los venezolanos

Fundación Alberto Adriani
Depósito legal: lf78320153203470
ISBN: 978-980--6970-15-1
Arte Final: Carmen Salazar
Caracas, septiembre de 2015

ÍNDICE

Presentación	7
Preámbulo	13
Introducción: La tentación totalitaria	15
1) La percepción de la insatisfacción en Venezuela	19
2) Una síntesis de la información suministrada por los Organismos Internacionales	21
3) El marco analítico de referencia	23
4) La impresión diagnóstica del caso venezolano	29
5) Aproximación a los retos a superar y a los propósitos de una acción política correctiva	34
APÉNDICE N° 1	
Autoritarismo y colapso petrolero y económico	52
APÉNDICE N° 2	
El estatismo aniquilador: la caída de Roma	56
BIBLIOGRAFIA REFERENCIAL	61

PRESENTACIÓN

“El tiempo pasa y se nos cobra”, decía Alberto Adriani en alusión a las políticas públicas que contemplan soluciones para los problemas inmediatos, sin una perspectiva de largo plazo. Al término del gomecismo lo perentorio era desmantelar una estructura autocrática y una economía rural que comenzaba a ser sustituida por la de la simple extracción del petróleo.

Adriani, con visión de estadista, advertía que la modernización del Estado dependía de una política económica duradera, que permitiera la consolidación de los cambios políticos sin la dependencia del mercado petrolero. En otras palabras, para Alberto Adriani el solo mensaje político no era garantía de progreso si sus propósitos no estaban orientados por la búsqueda de bienestar para la sociedad. Entendiendo que, aunque la política define la orientación económica y social de un Estado, los logros económicos son los que permiten evaluar su éxito. Lo cierto es que con puros mensajes políticos se alimentan ilusiones pero no progresa la sociedad.

Las revoluciones no son tales, si en la práctica sus resultados económicos constituyen un fracaso, o un retroceso respecto de situaciones anteriores. Las ideologías por sí mismas no son garantía de progreso ni de bienestar. Y nada más negativo que ideologizar las políticas económi-

cas o adjetivar el Estado o confundir sus fines superiores con los de una ideología y no con los valores de la Constitución.

La realidad actual de Venezuela, bajo la ideologización socialista del Estado, es la de un fracaso político que se refleja en una economía de signo decreciente, que limita el progreso social de la población, agobiada por la inflación, la escasez, el deterioro de la salud, el desempleo encubierto y la inseguridad. Pero la alternativa no es la de la simple denuncia del descontento, sino la de plantear opciones económicas sociales al lado de los cambios políticos necesarios para rescatar el funcionamiento del Estado de Derecho, el pluralismo y el ejercicio pleno de la democracia. Para ello, en palabras del Papa Francisco, en su discurso ante el Congreso de los Estados Unidos de América del día 24 de septiembre de 2015, no solo “se debe tener coraje sino usar nuestra inteligencia para resolver las crisis geopolíticas y económicas que abundan hoy”.

La Fundación Alberto Adriani tiene presente el pensamiento de su epónimo, según el cual, la política económica es un instrumento de estabilización de los cambios políticos que se hacen necesarios cuando la sociedad atraviesa los efectos negativos de una economía ideologizada por el control del Estado, de los factores productivos, de la distribución de los bienes y del sometimiento de la iniciativa económica a una planificación excluyente, discriminatoria y no concertada.

Tal es la realidad política y económica de nuestro país. Venezuela soporta un gobierno que ha hecho de la economía un instrumento de dominio, cuyo resultado desastroso se refleja incluso en las estadísticas oficiales sobre la hiperinflación, el aumento creciente de las importaciones, el desabastecimiento, la pérdida de la capacidad productiva de los sectores económicos, la deficiente salud pública, la inexistencia de materias primas, la quiebra de empresas intervenidas o expropiadas, la desaparición de las industrias, la baja producción alimentaria. Ello ha llevado a una política de subsidios, espasmódica e interesada. La revolución socialista proclamada por las esferas gubernamentales es un fracaso económico.

En su reciente Encíclica “Laudato Si, El Cuidado de la Casa Común”, del 24 de mayo de 2015, el Papa Francisco plantea que ante la crisis hay que avanzar en “una revolución cultural”; es decir, del modo de pensar y de actuar para superar los problemas del deterioro de la calidad de la vida que afecta a los más débiles. Como línea de pensamiento, el Sumo Pontífice señala la vía del acuerdo para trazar nuevas políticas nacionales y locales; lo cual obliga al diálogo y a la transparencia en los procesos decisionales, incluida una política y una economía que facilite el logro de la plenitud humana y la concientización de la población sobre tales propósitos. Por ello el Papa Francisco postula el principio del amor civil y político; es decir, el sentirnos responsables por los demás y por el mundo. Ello consiste en resaltar que el bienestar social es responsabilidad de to-

dos, y que de la corresponsabilidad depende la estabilidad y la seguridad de un orden político, jurídico y económico, basado en la justicia distributiva para evitar la violencia.

El bien común, también se basa, según el Papa Francisco, en el derecho de las generaciones futuras a que le dejemos un mundo mejor; lo cual denomina “justicia entre generaciones”; que significa incorporar como un principio transversal de la política de Estado el desarrollo sostenible y la solidaridad intergeneracional.

Este principio del desarrollo sostenible, como se reconoce modernamente, alentaba también las reflexiones de Alberto Adriani, quien se preocupó por la dependencia de nuestra economía de la explotación petrolera; porque como él dijera, solo “proporciona una riqueza pasajera”, que beneficiaba principalmente a los sectores externos; subordinando el progreso de la Nación al mercado internacional. Por eso, Adriani sostenía la necesidad de una política económica que desarrollase una agricultura integral, multifuncional, una agroindustria nacional y una industria manufacturera consolidada, para que el desarrollo nacional no dependiera solo del petróleo.

Por estas preocupaciones y reflexiones sobre la responsabilidad social, la Fundación Alberto Adriani dispuso hacer un estudio sobre las alternativas que como políticas económicas procurasen un desarrollo cierto y seguro para la Nación, en sustitución de las actuales políticas económicas ideologizadas que han fracasado, para que sirvan de

soporte a los cambios políticos que urgen en Venezuela para superar la crisis institucional a que la ha llevado el autoritarismo gobernante.

Dicho estudio lo encomendó la Fundación Alberto Adriani a Luis Mata Mollejas, quien además de ser su Tesorero es Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y Director del doctorado en Economía de la Universidad Central de Venezuela, dada su credibilidad académica y su conocimiento de la crisis política y económica de nuestro país, que acreditan los diferentes ensayos que sobre estas materias, bajo su autoría, hemos publicado.

El propósito de la Fundación Alberto Adriani con este ensayo denominado. “Ilusiones y Realidades: Mensaje a los Venezolanos”, es el de promover el diálogo y el debate sobre las alternativas socio económicas que han de llevarse a cabo, junto con los cambios políticos que se requieren para que Venezuela supere la situación de postración en que se encuentra. Situación que en el ensayo que presentamos se define como el de un Estado de insensatez petrolera y económica, generadora de una crisis, cuya evidencia palpable es la pérdida de la función de reserva de valor de la moneda nacional.

El camino que se propone es el de la crítica a los errores de los sistemas autoritarios; que, a la luz de la experiencia vivida, permite conocer lo obtenido por otras sociedades en lapsos equivalentes; en donde la concertación de los ajustes administrativos, compartidos y consentidos por los

diversos actores sociales, en lugar de una políticas de controles, ha sido aleccionadora para superar las crisis económicas causadas por las ideologías que hacen del control del poder y de la sociedad su propósito principal.

En este orden de ideas, la Fundación Alberto Adriani comparte la reflexión del Papa Francisco, expuesta en el discurso ante el Congreso de los Estados Unidos, ya citado, que “La política responde a la necesidad imperiosa de convivir para construir juntos el bien común posible, el de una comunidad que resigna intereses particulares para poder compartir, con justicia y paz, sus bienes, sus intereses, su vida social”. Este el camino propuesto en este breve ensayo, con el que la Fundación Alberto Adriani contribuye al debate nacional para superar la crisis que afecta la cotidianidad del venezolano, su calidad de vida y el progreso de la sociedad venezolana.

Zea, Estado Mérida, 01 de octubre de 2015

Dr. Román J. Duque Corredor
Presidente de la Fundación Alberto Adriani

PREÁMBULO

Vivir en una nación, *socialmente funcional*, implica ajustar la organización política a los cambios económicos universales y contar con una Administración que cumpla las funciones principales: recolectar los fondos para financiar el apoyo a las actividades básicas para sustentar la vida y mejorar su calidad progresivamente.

Identificar los programas de gastos permanentes en salud, educación y protección de la violencia, parece relativamente sencillo. El enfrentamiento a los cambios, en pos del progreso, en sentido amplio, es un proceso más complejo, que requiere indicar con alguna aproximación, hacia donde se quiere evolucionar.

Tal opción corre el riesgo de crear *utopías* y creer en ideologías que necesitan medios autoritarios para intentar su logro. El camino opuesto es dejar que la historia muestre los errores y hacer ajustes administrativos, compartidos y consentidos activamente por los diversos actores sociales, según la marcha de la coyuntura, a la luz de la prognosis de la experiencia vivida.

El último mencionado es el camino propuesto en este breve ensayo; contribución al debate que hace la Fundación Alberto Adriani; pues el recorrido autoritario reciente muestra el decaimiento de la sociedad venezolana al comparar

lo obtenido por otras sociedades en lapsos equivalentes. Particularmente aleccionador es el recuento del autoritarismo generador de la insensatez petrolera y económica que se constituye en causa inmediata de la crisis, evidenciada en la pérdida de la función de reserva de valor de la moneda nacional.

Así, el ensayo muestra un camino que soslaya el navegar por las aguas de los creadores de *utopía*, o el ahogarse en un autoritarismo sustentado sobre la pretensión de detener la historia. Esto es, basar la construcción del futuro en ideologías políticas pre-concebidas, al evocar subjetivamente problemas socio-económicos que ya no lo son; y no ver los que existen a la luz del análisis científico de la realidad presente.

Luis Mata Mollejas

“La discusión política es,
desde los mismos comienzos
más que una argumentación teórica,
el arranque de los disfraces...”

Karl Mannheim
Ideología y Utopía

Introducción: La tentación totalitaria

En Venezuela y en algunos países suramericanos, el inicio del Siglo XXI coincidió con el resurgimiento de un autoritarismo bajo la máscara de renovación del socialismo: expresión de la utopía revolucionaria del Siglo XIX¹. Pero esta vez, la confiscación del poder por las facciones autoritarias ocurrió utilizando los mecanismos electorales que la democracia representativa había institucionalizado en Suramérica, en la segunda mitad del Siglo XX, al término de la Segunda Guerra Mundial, al hacerse incompatible la autocracia tradicional (el caudillismo latinoamericano) con las nuevas reglas de la geopolítica internacional, bajo la hegemonía estadounidense.

¹ Mannheim (1958) llama utopía a los pensamientos que no se relacionan con las circunstancias históricas del presente y elabora ideas ilusorias; es decir que trascienden de la realidad de la situación concreta al recurrir a imágenes del pasado. Véase: aut cit, op cit (1958: 267-270)

Cabe destacar que el uso de la máscara democrática, bajo prácticas y normas constitucionales, no era una innovación política. A finales del Siglo XIX, Napoleón III en Francia, la introduce, como práctica política, denunciada en 1864 por Maurice Joly, quien analiza, con lucidez singular, las estratagemas posibles de usar por los déspotas escondidos tras constituciones. Joly utiliza, como medio de exposición, la ficción de un diálogo entre Maquiavelo y Montesquieu, quien al final queda mudo y aterrorizado por los argumentos esgrimidos por Maquiavelo, quien destaca, como razón necesaria y suficiente, la apatía política (consciente e inconsciente) del pueblo sojuzgable.

En efecto, el autoritarismo moderno puede injertarse en las instituciones democráticas, sin acceder al poder por los medios violentos, con el uso de las fuerzas armadas; aunque después sea necesario utilizarlas, como instrumentos garantes de la permanencia, al hacerlas partícipes del botín resultante de expropiar el excedente económico de la nación.

Otro de los pilares del uso despótico de los instrumentos democráticos es el manejo de la opinión pública, al apropiarse el gobierno de la mayoría ($\frac{2}{3}$ mínimo) de la prensa, de la radio y de la televisión; aunque se deje actuar a un grupo marginal para simular respeto a la libertad; pero, en todo caso, se procurará establecer la autocensura. Se logra, entonces, la situación de sub información que influye sobre la conducta consciente e inconsciente de la población².

² Instrumentos auxiliares son: 1º) apoyar la subinformación asociando

El tercer instrumento es crear normas por vía de excepción; atribuyendo urgencias ante el órgano legislativo. Por este medio se desquician las vías legales, incluyendo las presupuestarias, para minimizar los recursos disponibles para las instituciones democráticas, sin tener que suprimirlas abiertamente.

Al usar las estratagemas descritas, el paso hacia el totalitarismo ha sido franqueado; pues un ciudadano que no molesta, puede convertirse, debidamente instruido y motivado (comprado), en militante fervoroso; capaz de oponerse a cualquier crítica, asimilándola a un ataque al sistema despótico instaurado, que, provisoriamente, parece beneficiarle.

La única circunstancia feliz es que toda autocracia, ayuna de crítica, terminará por ser ineficiente ante la población; y ello, a la larga, abrirá fisuras en el esferpento, causando su desaparición³. Históricamente ese ha sido el proceso

espureamente, sin ninguna prueba, la ideología en venta con el nombre de algún personaje histórico de amplia significación y 2º) inventar conflictos internacionales, para conseguir apoyo al utilizar los resortes del nacionalismo primario.

3 Ejemplo de particular relevancia se refiere a las consecuencias del totalitarismo en la URSS y su implosión por los daños causados. En efecto los inconvenientes de la *intolerancia burocrática* históricamente ha sido comprobada, de acuerdo a la exhaustiva revisión de la documentación soviética sobre la disputa tenida en el seno del politburó soviético durante el verano y otoño de 1923. Dicha confrontación se origina con la comunicación que Trotsky dirige al politburó el 8 de octubre de 1923, denunciando que la crisis económica existente se originaba en la excesiva burocratización del aparato gubernamental

seguido, porque, de acuerdo con Mannheim (1958: 88-97) la opinión política, por responder a asociaciones de intereses, tiende a ser inelástica al cambio; o sea tiende a la intransigencia. Así, mientras más enconada se torna la lucha política, los partidarios se vuelven intolerantes. Se recurre entonces a cualquier medio para vencer; no para convencer. Pero reducida la apatía ciudadana, las autocracias, en todos los tiempos, terminan por caducar.

soviético y de la autoritaria conducta practicada por el Secretario General José Stalin y por las correspondientes secretarios regionales por él designados, descartando la discusión democrática de las decisiones tomadas. Trotsky llamó a esa circunstancia “burocratismo secretarial” y el documento que lo contenía se llamaría posteriormente el Manifiesto de Trotsky. La reacción de Stalin y de sus aliados en el politburó: la comisión de control del partido, fue despojar a Trotsky de sus cargos y prohibir la discusión del documento presentado. La eliminación subsecuente de los aliados de Trotsky en el ejército, incapacitaría a la URSS para enfrentar a la invasión nazi en el año 1940 que solo sería detenida con la ayuda estadounidense.. Véase Volkogonov (1996: 246-248). Los efectos nocivos de la intolerancia burocrática, concluyeron con la implosión de la URSS en 1989.

“Percibiríamos muy pronto,
una espantosa calma,
durante la cual todo se aliaría
con las fuerzas que vulneran las leyes”

Montesquieu
El espíritu de las Leyes

1) La percepción de insatisfacción en Venezuela

En los días que corren al final del 2º Semestre de 2015, tal como es del dominio público, la nación experimenta una difícil situación económica, política y social. El ciudadano común encuentra serias dificultades para conseguir bienes de subsistencia básicos, y los ingresos que deben permitirselo, se presentan muy inferiores a los requeridos por el alza constante de los precios corrientes. El clima de seguridad en las ciudades se ha deteriorado notablemente; por lo cual muchos ciudadanos se encierran en sus domicilios como medida de precaución, no siempre suficiente. El sub empleo es la situación laboral más resaltante y los servicios de salud básico han colapsado. Estos indicadores se consolidan en una creciente percepción de ineficacia de la actividad del Estado en todos sus niveles e instituciones; presumiéndose, según las encuestas de opinión divulgadas, que hay una manifiesta insatisfacción en relación a los mandatarios y funcionarios públicos.

¿Tienen las anteriores percepciones carácter de objetividad suficiente y no se trata de juicios subjetivos a ser esgrimidos en la palestra política?

Para responder a esta cuestión parece conveniente hacer referencia a los indicadores suministrados por las agencias internacionales, con preferencia sobre los referentes oficiales que, por lo demás, no están siempre disponibles.

“Un concepto central en la teoría de la decisión es la mensurabilidad. Esta no puede divorciarse de la predictibilidad, ya que su único propósito es predecir ciertos sucesos... (entre ellos) las consecuencias”

D. J. White
Teoría de la Decisión
p. 24 y p. 27

2) Una síntesis de la información suministrada por los organismos internacionales

El World Economic Forum, instancia internacional que en los últimos 35 años ha evaluado la situación económico-social e institucional de unos 150 países del planeta, en su *Informe de situación para el período 2014 y sus previsiones para 2015*; puestos a la disposición de cualquier interesado en la dirección electrónica www.weforum.org/gcv revela la situación crítica de Venezuela.

En efecto, en dicho informe se analizan las circunstancias de 144 países y se presenta un total de 100 indicadores en numerosos cuadros estadísticos, elaborados a partir de los datos del FMI, de la Unesco y de la Organización Mundial de la Salud; a partir de un marco de referencia holístico compartido por 160 instituciones de investigación económica social de diversos países. De allí que estimemos que

las referencias y datos proporcionados tienen un alto grado de objetividad. Dicho informe constituye nuestra primera fuente de información; la cual se complementa y contrasta con las ofrecidas por las instancias oficiales de la república, cuando el detalle analítico lo requiere o amerita.

Debe quedar claro que los datos ofrecen indicadores de fortalezas y debilidades relativas al considerar el contexto global; por lo tanto su conocimiento proporciona, desde nuestro punto de vista, una plataforma para el diálogo gobierno-sociedad civil, al momento de proponer políticas públicas y áreas de colaboración entre los diversos agentes públicos y privados.

“El mundo no se presenta hecho
y ordenado a la percepción,
sino en trozos desordenados,
con los cuales hay que construirlo”

V. Gordon Childe
Sociedad y Conocimiento
p. 70

3) El marco analítico de referencia

En el mundo contemporáneo se acepta, como premisa principal, que el bienestar alcanzado en un momento histórico dado, es el resultado de la interacción de las acciones de los agentes hacedores de políticas públicas y de las acciones gerenciales del liderazgo político-económico de la sociedad: trabajando, o no, en cooperación. Por supuesto, la segunda premisa es que la acción mancomunada por la vía cooperativa brindará un mayor bienestar; y que las fricciones resultarán en menoscabo del bienestar colectivo.

Se trata, entonces, de la adopción de decisiones políticas en torno a la *governabilidad*⁴; asunto que, epistemológicamente,

⁴ Concepto que circunscribe el arte de gobernar y ejercer la razón de Estado, en función del bienestar de la población, con prioridad sobre las ambiciones de poder del gobernante. Foucault explica que esta variante de la razón de Estado se introduce en Europa en el Siglo XVIII. Véase Michel Foucault, (2009: 109-138).

camente, cae dentro del campo teórico del proceso de seleccionar acciones mediante la utilización de premisas y etapas de inferencia, en las circunstancias cada vez más complejas de las sociedades contemporáneas; lo cual implica trabajar con un número elevado de variables interrelacionadas, que crean *situaciones* históricas concretas⁵.

De allí que un *primer criterio* de evaluación sea la atmósfera de las relaciones institucionales existentes, provisto por el respeto al marco legal y a las normas de gerencia administrativas que influyen en las decisiones que afectan al resultado del nivel global de bienestar a través de la disponibilidad y aprovechamiento de los recursos básicos, incluida la actividad humana con su inclinación innata por la libertad: *que no proviene de planteamientos ideológicos sino de las condiciones básicas del ser humano, pues la libertad es el reconocimiento práctico del respeto al poliformismo y al politipismo del ser humano, según J.B.S. Haldane (1970: 48-49).*

Por supuesto, lo dicho va más allá del respeto a la legalidad; de eliminar los excesos burocráticos, la corrup-

⁵ En su dimensión abstracta se trata del proceso de selección de opciones alternativas (output) con consecuencias específicas, a partir de un conjunto de informaciones (input); pudiendo el agente decisor, ordenar las preferencias de las acciones por los resultados previsibles, según la correspondencia entre el conocimiento (descripción de la realidad) y los resultados verosímiles, según los principios de razón suficiente y de incertidumbre. Véase D.J. White (1972) y Gordon Childe (1958).

ción administrativa, la deshonestidad en el manejo de los contratos públicos y privados, de suprimir la falta de transparencia y de eliminar la intromisión política en los actos de administración de justicia; elementos que constituyen costos que disminuyen el logro de los beneficios potenciales de las diversas actividades sociales. No será pues, un detalle menor la evaluación del manejo de los recursos públicos, incluida la transferencia y control de los recursos financieros, y la ética corporativa en los negocios privados⁶.

Un *segundo criterio* es la posibilidad real de la existencia y de la posibilidad de uso eficiente de la infraestructura sobre la que se apoyan, materialmente, todas las actividades sociales. Ella es crítica en cualquiera de las actividades económicas y sociales; pues incide en el uso eficiente de los recursos disponibles, físicos, financieros y humanos. Tal evaluación incluye los medios de comunicación, de transportes y telecomunicaciones y la disponibilidad de un adecuado hábitat.

El *tercer criterio* es la atmósfera macroeconómica que depende del resultado social de las decisiones económi-

⁶ Bertrand Russel señala (1915: 49) que la anarquía primitiva que antecede al orden legal es peor que la ley. De allí que la génesis del Estado estriba en garantizar un mínimo de orden, emanado de la convicción colectiva de su necesidad. Por ello, la razón de ser del Estado es procurar el aumento de la eficiencia de la vida en común minimizando los conflictos. Mannheim (1958: 235-241) presenta una argumentación similar; al tiempo que la argumentación equivalente de Gordon Childe (1950: 61) resalta que la evaluación del bienestar colectivo requiere una fundamentación cognoscitiva de carácter histórico y psicosocial.

cas en relación a la asignación de recursos en los distintos horizontes temporales. Así, los criterios auxiliares de sostenibilidad y solvencia fiscal, como el de solvencia bancaria, serán puntos críticos en relación al nivel del bienestar social en el tiempo.

El *cuarto criterio* es la salud general de la población, que hace posible la vida y el grado de instrucción que permite obtener mejoras en el nivel y calidad de vida, al hacer posible la existencia de niveles altos de productividad. La educación básica afecta a todo el ámbito laboral y la salubridad al aprovechamiento del tiempo de trabajo. Indicadores bajos representan, en consecuencia, incremento de costos y de ineficiencias. Russell señala que la existencia de una masa poblacional ignorante es un peligro para la sociedad.

El *quinto criterio* es el nivel de educación superior que afecta a la gerencia de los recursos en todas las actividades sociales, al incidir sobre el aprovechamiento de las diversas habilidades y manejo de las conductas del conglomerado humano.

El *sexto criterio* es la eficiencia de la distribución de bienes, entendido en el lenguaje estricto económico, como existencia y manejo del mercado y de los procesos auxiliares. En este campo las innovaciones telemáticas han aportado modificaciones en los conceptos y en los mecanismos de distribución.

El *séptimo criterio* es la eficiencia del mercado laboral; pues ella afecta a la asignación de los recursos humanos, y a la más conveniente asignación de remuneraciones. No es entonces un asunto de menor relevancia, pues afecta la marcha de la macroeconomía, existiendo una clara interdependencia en relación a la asignación de los recursos materiales y financieros.

El *octavo criterio* se refiere a la eficiencia y solvencia de las actividades financieras, pues sus costos inciden en el retorno esperado de beneficios. Indicadores auxiliares serán el destino del crédito, en atención al manejo y asignación de recursos que minimicen las circunstancias especulativas. Las interacciones con las actividades fiscales serán otro indicador sustantivo.

El *noveno criterio* es el proceso de creación y de asimilación de las innovaciones técnico-científicas, que aumentan la eficiencia en todos los procesos sociales. Las políticas públicas y las facilidades ofrecidas por los diversos agentes: públicos y privados, nacionales y extranjeros serán indicadores básicos.

El *décimo criterio* es el tamaño del mercado. En el mundo globalizado el acceso a los diversos mercados permite aprovechar los incrementos de productividad o de reducción de costos, pues las fronteras nacionales no son limitantes infranqueables; y, en determinados rubros, el mercado internacional es un complemento indispensable para el aprovechamiento de los montos imprescindibles de in-

versiones. Indicadores complementarios, que interaccionan con la capacidad propia de innovar tanto del lado de los procesos de producción como los relativos a la comercialización, provendrán de la existencia de estímulos gubernamentales adecuados.

El *onceavo criterio* es la interdependencia entre los indicadores mencionados. Los logros y deficiencias de unos afectan a los otros criterios. El corazón y clave de este criterio es la *funcionalidad social* o acoplamiento de la asignación de tareas: *producir a costo razonable* para poder consumir lo requerido y *financiar la inversión necesaria para la producción futura*.

El *doceavo criterio* es la comparabilidad, imprescindible para expresarnos en términos históricos y geopolíticos.

“La existencia y la interrelación compleja entre los problemas de un tiempo y un espacio determinado tienen que ser consideradas y comprendidas sobre el fondo de la estructura donde tienen lugar”.

Karl Mannheim

p. 174

4) La impresión diagnóstica del caso venezolano

En otras y recientes publicaciones de la Fundación Alberto Adriani⁷ se han presentado lineamientos que describen, a grandes rasgos, las circunstancias económicas, sociales y políticas de Venezuela como sociedad perteneciente a la cultura occidental empeñada en el progreso político y económico de su población; por lo cual, en esta oportunidad, haremos una síntesis siguiendo el contenido del marco teórico descrito en el acápite precedente.

4.1 La atmósfera institucional pública se ha degradado en los últimos años. Los derechos civiles básicos relativos a la vida pública se han irrespetado; al punto de que la sociedad civil se compone de dos arquetipos principales: **el primero, un zombie proletario** que

⁷ Véase la bibliografía, en particular, Mata Mollejas, L. (2015) Entre el rojo y el negro.

debe encontrar su subsistencia básica en bienes de consumo racionados en cantidad y tiempo; aunque el gobierno utilice para el racionamiento una figura desdibujada del mecanismo del mercado. Ello alcanza al ámbito de la salud. **El segundo *arquetipo*** es el ciudadano *auto-enclaustrado*, que quiere defender lo poseído y escapar de la agresión del Estado en medio de una penuria creciente. **Todo ello dentro de un clima de histeria colectiva o circuito del miedo que, en el ámbito de las actividades políticas, parece encaminado a llegar a los límites experimentados bajo los regímenes de Stalin y Robespierre; pues la justicia se administra dentro de cartabones de intervención directa de las autoridades gubernamentales.** De allí que los indicadores internacionales, en relación a las *relaciones institucionales* asignen al país la más baja puntuación de los 144 países examinados.

- 4.2 La Infraestructura existente, construida básicamente antes del año 2000, a pesar de algunas reposiciones menores muy publicitadas, ocupa, según los indicadores internacionales, el puesto 121 de los 144 países bajo observación. Ello incluye a las vías de comunicación y a las instalaciones de los servicios de salud.
- 4.3 El comportamiento de los indicadores macroeconómicos indica que el país se encuentra sumergido en la situación de *estancamiento con inflación*: alimentada por un déficit fiscal sostenido, con endeudamiento público creciente orientado hacia los gastos corrientes;

lo que hace que, en el futuro, las deudas resulten impagables; salvo la recurrencia a la liquidación de activos naturales o empresariales.

Todo ello se halla agravado por márgenes elevados de corrupción y por la práctica desaparición del uso eficiente de los mecanismos de mercado (posición 144 en el mercado de bienes y 144 en el laboral). Ello ha incidido en el desaprovechamiento de la población educada en el tercer nivel que, en buena proporción, ha emigrado del país.

Por ello los indicadores internacionales colocan al país en la posición 139, de los 144 países examinados; y ubican la situación de la educación y salud básica en la posición 87

- 4.4 Las instituciones financieras se han degradado y su estabilidad depende en grado sumo de la asistencia fiscal (posición 131 en la clasificación universal).
- 4.5 Las instituciones privadas todavía hacen esfuerzos para incorporar innovaciones menores que les permita un mínimo de subsistencia, a pesar de las restricciones macroeconómicas. Por ello el lugar asignado se coloca muy cerca de los tramos finales en la posición 106.
- 4.6 El tamaño del mercado, que permite el aprovechamiento de los logros de las innovaciones técnico-producti-

vas, se redujo notablemente al incorporarse el país al llamado MERCOSUR; lo cual hizo que gran parte de las empresas productoras de bienes de consumo se hayan trasladado a los países vecinos: principalmente a Colombia; por lo cual el balance comercial, salvo por las exportaciones petroleras, amenazada de reducción por los quebrantos en el manejo de la industria estatal, presenta tendencia a tornarse deficitaria.

Tales circunstancias, relacionadas con la reducción de las reservas internacionales y con el alza del tipo de cambio, se articulan en un proceso depresivo con el aumento de la inflación y del desempleo, a pesar de la poca transparencia de las informaciones oficiales. Así pues, el mercado interno y el externo se han reducido fundamentalmente causado por el autoritarismo insensato que desvirtuó la marcha normal de la producción y exportación petrolera⁸. El indicador internacional asigna al país el número 40, muy por detrás de los otros países latinoamericanos. Como nota particular, lo dicho contrasta con el comportamiento macroeconómico y comercial de otros países exportadores de petróleo; circunstancia que los coloca entre los primeros países en el ámbito internacional.

- 4.7 El bienestar futuro del país está estrechamente relacionado con la capacidad de innovar tecnológicamente para proporcionar bienes competitivos en el

⁸ Véase el apéndice No. 1 "Autoritarismo y colapso petrolero y Económico".

mercado nacional y en el internacional. Este tipo de bienes, que proporcionarían un margen significativo de valor agregado, significaría una mejor remuneración para el trabajo; y, en definitiva, un progreso en el mantenimiento de la armonía social. Lamentablemente, la clasificación del país en las actividades relacionadas: creación de innovaciones y sofisticación de los bienes ofrecidos, ocupa muy bajos lugares: apenas las posiciones 135 y 137.

En síntesis, el diagnóstico realizado y los cuadros que lo apoyan, señalan que la funcionalidad social se ha perdido por el autoritarismo implantado; al tiempo que permiten conocer el esfuerzo que Venezuela debe realizar en los ámbitos: político, económico y tecnológico, para recuperar el bienestar general y la posición competitiva a nivel planetario y latinoamericano.

“Buscando una teoría política
que haya de ser útil en un
momento dado, lo que se
necesita no es la invención de
una utopía, sino el descubrimiento de
la mejor dirección del movimiento”
Bertrand Russell

Principios de Construcción Social
(p. 244)

5) Aproximación a los retos a superar y a los propósitos de una acción política correctiva

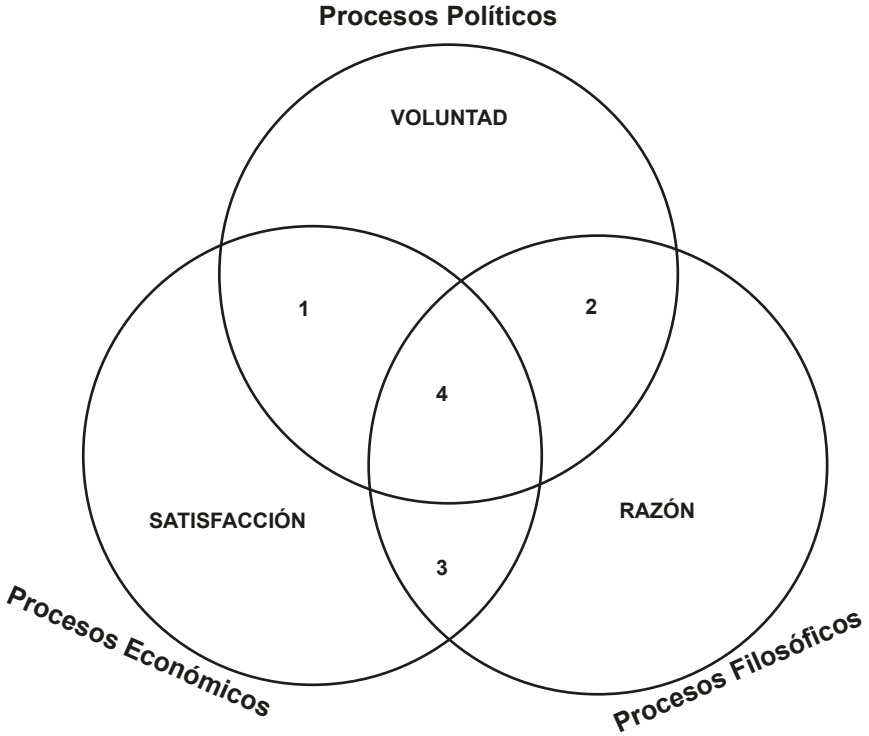
El propósito que emerge del diagnóstico de referencia es el de lograr un aumento sostenido del bienestar social, lo cual incluye considerar las interacciones de los ámbitos económico-social, social-político y económico-ambiental, al interior del país. Tal como señalamos en el marco analítico, se trata de la adopción de decisiones en el contexto del concepto de gobernabilidad; es decir definir las acciones políticas razonables. En otras palabras, considerar la interacción de la razón científica con los diferentes procesos culturales y socio económicos que especifican condicionantes de eficiencia y riesgo, para el logro de un progreso sostenido.

Lo dicho puede ilustrarse con la figura No. 1 relativa a la interacción entre los procesos económicos, los de generación de conocimientos o filosóficos y los procesos políticos; construido como diagrama de Venn-Euler para el estudio de las relaciones entre diversos conjuntos de variables. En dicho gráfico se designa como esencia del proceso político al concepto *voluntad*⁹; como esencia del proceso filosófico, o establecimiento de las condiciones de racionalidad se destaca el concepto *razón* y como esencia del concepto económico, el concepto clave es la satisfacción de las necesidades sensoriales.

⁹ Voluntad, como testimonio de la conciencia (Shopenhauer, 1819) al vencer el miedo por el otro o por lo desconocido o contingente; lo cual es aceptado desde la visión psicológica por Sullivan (1968: 345-376).

FIGURA N° 1

LA INTERACCION RACIONAL ECONOMICA POLITICA



- 1) Decisiones
 - 2) Conciencia
 - 3) Eficiencia
- Acto Político
- Acto Económico
- Valor

La interacción dual identificada como 1) la llamamos *decisiones*¹⁰, la identificada como 2) *conciencia*¹¹ y la identificada como 3) *eficiencia*. La interacción triple, identificada como 4) precisa el concepto *valor*¹². Nótese que el acto político conlleva la combinación de *decisión* y *conciencia*. Lo dicho lleva a dos consecuencias: a) el concepto *valor* queda al margen de todo contexto histórico; y es por lo tanto *axiomático*¹³ y b) que la interacción entre la política, la filosofía y la economía *no es oposicional*; ellas se complementan sin perder su esencia, porque cada una resuelve una condición diferente de ambigüedad.

Por ello el *valor* es una condición económica que da racionalidad (justificación científica) a la acción política al resolver la ambigüedad política al presentar como principio de decisión, la opción entre lo valioso y lo carente de valor¹⁴. Digamos, finalmente, que lo valioso socialmente

10 White (1972:13) señala que es la resolución de un estado de ambigüedad.

11 Goleman, D. (1996:64-67)

12 Berns, E. (2012: 55)

13 Entendiendo que la *axiomática* reúne las proporciones que integran un sistema particular de pensamiento. En las palabras de Russell, es el *alfabeto de las primeras definiciones*; lo cual permite precisar la función de la dialéctica histórica al referirnos a la evolución de las situaciones. Esto es, la referencia que hará la economía a los distintos esquemas y modelos interpretativos de la realidad con el paso del tiempo.

14 Todo juicio teleológico acude a algún principio binario de oposición; en lo *moral*, *bueno* vs *malo*; en lo *político*, *amigo* vs *enemigo*; en la estética, *bello* vs *feo*; y en lo económico, *valiosos* vs *sin valor*.

sólo es percibido como consecuencia de la conducta mayoritaria; que en las sociedades modernas utiliza el instrumento monetario para expresar el valor relativo de los distintos bienes; y el contraste de los precios sociales sólo se presenta en el espacio mercado; y cualquier interferencia en él será la imposición de algún juicio individual y por ello *autoritario* y violatorio de la decisión colectiva; lo cual fragilizará la racionalidad al nivel social. Esto es, apartarse de lo socialmente más conveniente, al sacrificar lo que satisface al colectivo.

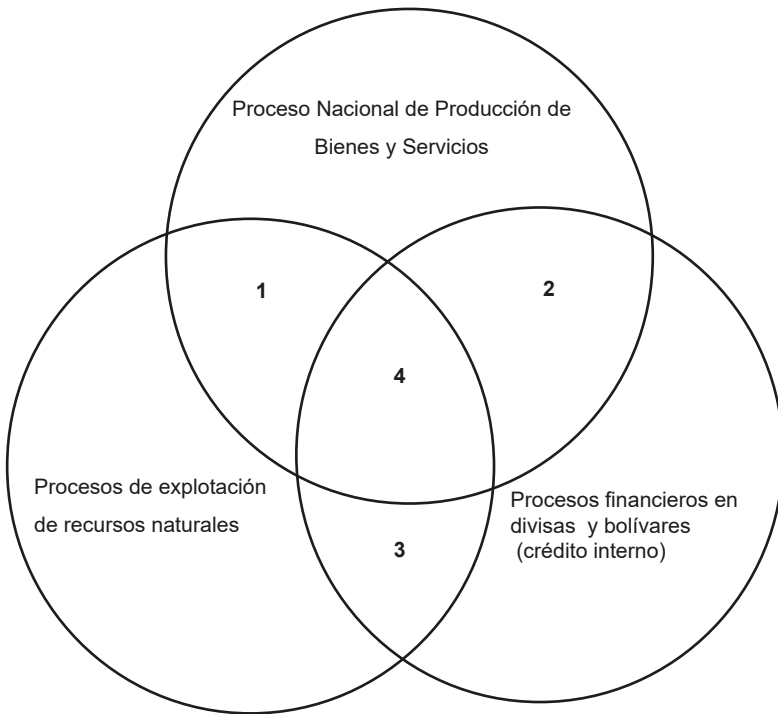
El que ello ocurra implica el inicio del estallido de una profunda crisis económica- social, pues en una sociedad con una división del trabajo el necesario intercambio genera obligaciones reciprocas que se cancelan en términos monetarios; el cual permea todo el sistema económico social afectando la viabilidad del propósito global: incrementar el bienestar general¹⁵, como lo ilustra la figura N° 2; incluidos los indicadores relativos a la balanza de pagos: reservas internacionales y tipo de cambio.

15 Como podrán apreciar los especialistas, la clave pragmática se centra en evitar riesgos y minimizar costos; que es la contrapartida lógica de maximizar beneficios. La ventaja de este proceder es que la opción de establecer un orden de prelación entre los beneficios sociales no tiene asidero lógico, según demostrase Arrow (1950-1974).

FIGURA N° 2

CLAVES DE LA INTERACCION ECONOMICA

Programa Nacional de Producción de Bienes y Servicios

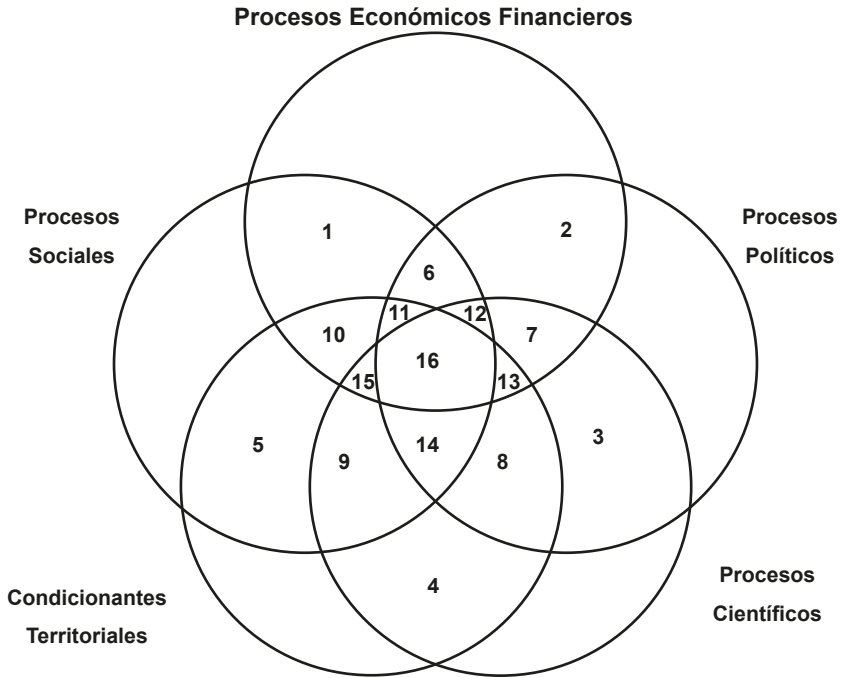


1. Articulación de Programas de largo y corto plazo de producción para la exportación y para el consumo nacional, incluyendo importaciones.
2. Articulación de flujos en divisas y moneda nacional. Estimación de la balanza comercial.
3. Requerimiento de créditos en moneda nacional y en divisas.
4. Resultados de la balanza de pagos (reservas internacionales y tipo de cambio).

Una conclusión de evidente trascendencia, es que la nación venezolana está muy lejos de ser autosuficiente, por lo cual es más que evidente que la base económica de los programas públicos descansa en la obtención de recursos financieros para financiar las importaciones de bienes de consumo y de inversión; y que tal requerimiento, en las circunstancias de Venezuela, están íntimamente relacionados con la visión de los retos socioeconómicos nacionales, tal como se muestra en la Figura No. 3.

FIGURA N° 3

VISION DE LOS RETOS NACIONALES



- 1) Plan Maestro de Mercado de Trabajo.
- 2) Requerimientos de Inversiones Públicas
- 3) Plan Maestro de Ciencia y Tecnología
- 4) Identificación de Potencial de usos de los recursos naturales
- 5) Ordenamiento territorial (hábitat)
- 6) Requerimientos de recursos financieros en divisas
- 7) Identificación de prioridades en innovaciones
- 8) Plan de Fomento de Ciencia y Tecnología
- 9) Plan de Vialidad, Transporte y Vivienda
- 10) Plan y Programa de Asientos Fabriles
- 11) Programa de Asistencia Social – Subsidio de Subsistencia
- 12) Apoyo a universidades y a centros públicos de Ciencia y Tecnología
- 13) Proyectos Públicos especiales de C y T
- 14) Presupuesto anual de Educación media y básica
- 15) Presupuesto anual de Atención Médica Pública
- 16) Nivel de Bienestar esperado

5.1 Aproximación a la identificación de decisiones trascendentes

Partiendo de la base epistemológica de que la política debe contribuir a solucionar problemas concretos de una situación social históricamente determinada, antes que intentar alcanzar imágenes utópicas, y apoyándonos en la *catastrófica*, síntesis diagnóstica presentada en el acápite 4 y en la aproximación a los propósitos correctivos que se deducen de los gráficos 2 y 3, podemos resumir las áreas de decisiones políticas trascendentes, en torno a las que deberían realizarse políticas de consenso, buscando sustituir la confrontación existente entre el aparato estatal y la sociedad civil, por acuerdos explícitos obtenidos sobre la base de practicar una conducta social **coordinadora, en contraposición a la práctica excluyente que prevalece y se ejecuta mediante una excesiva e intolerante burocracia pública.**

Las decisiones a que se hace referencia tienen la misma prioridad; por lo cual el ordenamiento que aparece en el epígrafe siguiente es simplemente expositivo: y, por supuesto, su presentación no pretende, ni en el epígrafe se hallará un programa detallado de acción para uso de los administradores.

5.2 Áreas de decisiones esenciales y esbozos de políticas públicas

- (1) *Mejoramiento de la salud y restauración de una atmósfera ambiental sana para la población.*

La política implicará una combinación ecléctica de prevención y de atención hospitalaria¹⁶. Para reducir los incrementos en los indicadores de morbilidad y de mortalidad se requiere: 1º) La reconstrucción de la infraestructura hospitalaria, que será acompañada de prácticas gerenciales adecuadas para devolverle sus características de calidad. 2º) Relanzar las campañas sanitarias y 3º) Reforzar los programas de enseñanza de la medicina en las universidades nacionales, de acuerdo a los patrones de calidad internacional.

- (2) *Mejoramiento del nivel educativo para la apertura de oportunidades para la población basado en el incremento del conocimiento científico y tecnológico.*

La política implicará una combinación *ecléctica* de educación básica y de educación hasta el cuarto nivel de profesionalización. Tal política implica: 1º)

16 La mortalidad promedio en el continente americano era, para el 2006, de 17,3 por cada 1000 habitantes, la de Venezuela era el 28.0 para el 2008. El requerimiento de agua potable es de 20 lts. por personas día, Venezuela proporciona sólo 16.6 lts. La inversión en salud en Estados Unidos es el 7.4% del PIB. En Venezuela se invierte el 2.1%. Véase otros indicadores en las Academias Nacionales, 2011, pp. 160-163.

Relanzar los programas de formación de técnicos y especialistas en función de la demanda de las empresas productivas. 2º) Enlazar los programas de educación básica media con los estudios universitarios al valorar, en la educación básica, la creación científica y la introducción de innovaciones técnicas y 3º) Establecer programas para adultos desocupados y sub-ocupados.

- (3) *Promoción del crecimiento económico sostenible para la provisión de empleo productivo que minimice las condiciones adversas de desempleo-subempleo-inflación.*

Ello obliga a combinar las prácticas del mercado con el desmontaje de la trampa depresiva-inflacionaria instaurada con el esquema petrolero autoritario instituido en 2007¹⁷, para minimizar las actividades especulativas, sin discriminación entre fuentes de financiamiento nacional y extranjero. Ello implica: 1º) Dotar de flexibilidad a los diferentes mercados, comenzando por el de divisas (libertad cambiaria) para establecer un bimonetarismo financiero 2º) Recuperar la sostenibilidad fiscal mediante la reestructuración de los impuestos directos, reduciendo los indirectos, que ponen piso a la inflación y 3º) Establecer un mecanismo de negociación interna-

¹⁷ Véase el apéndice N° 1: Autoritarismo y colapso petrolero y económico.

cional de bienes en comunicación permanente con los equivalentes internacionales.

- (4) *Construcción de una infraestructura suficiente para la sustentabilidad del hábitat: sistema de ciudades, de transporte colectivo y aprovechamiento productivo de los recursos naturales y ambientales*¹⁸.

La política propiciará la recuperación financiera en el plazo medio (de 5 a 10 años) de las inversiones públicas. Ello implica: 1º) Relanzar el programa de producción de energía primaria con base en la hidroelectricidad, sin mengua de otros (solar, viento) en áreas específicas. 2º) Considerar el consumo interno de combustibles fósiles en relación directa con el programa de corredores de transporte multimodal, en función del sistema de ciudades y de la disminución del déficit habitacional y 3º) Re-estructurar el programa de telecomunicaciones con apertura a la inversión privada.

- (5) *Construcción de una sociedad con un máximo de armonía social al propiciar la inclusión política y social y la confianza en la impartición de justicia sin discriminación por diferencias etnográficas ni por divergencias ideológicas, filosóficas y religiosas.*

18 El Banco Mundial estima que el gasto en infraestructura debe representar el 9% del PIB. Entre 1950 y 1960 el gasto en ese renglón fue de 8.6%. Entre 1960 y 1978 disminuyó al 4,4%; y en el lapso 1978-2010, se estima en 2,2% del PIB. Véase Academias Nacionales de Venezuela (2011: 376).

La política propiciará la tolerancia hacia las diversas actitudes y opciones políticas, al permitir la expresión pública de las valoraciones críticas en procura de una articulación orgánica de los diversos actores sociales actuando en libertad; es decir, mediante la coordinación, como actividad política fundamental. Ello implica: 1º) Establecer un mecanismo de diálogo permanente entre el gobierno y los representantes legítimos de la sociedad civil. 2º) Realizar programas de seguridad pública y respetar las normas básicas de seguridad jurídica y los acuerdos logrados, expresándolos en un documento explícito con amplia divulgación. 3º) Instrumentar el compromiso de los asuntos públicos asignando los recursos fiscales necesarios, en un presupuesto anual, controlable por los organismos contralores nacionales, sujetas las violaciones a sanciones públicas explícitas.

- (6) *Reestructurar el Sistema de Ciencia y Tecnología para combinar el ajuste a las tendencias actuales en la investigación pura y a satisfacer las necesidades específicas de Venezuela en la investigación aplicada, limitando el burocratismo*¹⁹.

19 Unesco estima en 1% del PIB la inversión mínima en Ciencia y Tecnología. El gobierno destinó el 0,58% en 2007; aunque la empresa privada aportó recursos financieros (impuestos específicos) por el 2,1% del PIB al ministerio del ramo. Véase, Academias Nacionales (2011: 226). Para los años posteriores la información no está disponible.

Ello requiere: 1º) Recuperar la capacidad de innovar, estimulando la investigación y desarrollo técnico en las empresas públicas; las cuales podrán celebrar contratos específicos con las universidades nacionales y centros de investigación existentes en el país. 2º) Estructurar un sistema de apoyo a la incorporación de innovaciones en todos los sectores de la producción privada, aliviando las obligaciones fiscales en la medida que lo haya requerido el financiamiento de la investigación conducente a patentes. 3º) Reestructurar el programa de formación de investigadores, fortaleciendo la ayuda financiera a los diversos doctorados en las distintas universidades con programas de becas y de apoyo al equipamiento requerido.

Reiteramos que el orden expositivo seguido no expresa prioridades, pues todas tienen igual importancia estratégica para avanzar en el propósito de construir una sociedad progresista y democrática.

CUADRO DE SÍNTESIS DIAGNOSTICAS: NIVEL DE INDICADORES Y POSICIÓN RELATIVA DE LOS PAÍSES

	INDICE TOTAL	REQUERIMIENTOS BASICOS	INCENTIVO A LA EFICIENCIA	INCREMENTO DE INNOVACION
1° Mundial	Suiza 5.70	Singapur 6.34	USA 5.71	Suiza 5.74
1° Latino A.	Chile 4.60	Chile 5.25	Chile 4.68	Panamá 3.95
Posición relativa	33	30	29	46
Venezuela	3.32	3.36	3.35	2.71
Posición relativa	131	133	124	135

REQUERIMIENTOS BASICOS

REQUISITOS BASICOS	RESPECTO INSTITUCIONAL	DOTACION DE INFRAESTRUCTURA	MACRO- ECONOMIA	EDUCACION BASICA Y SALUD
1° Mundial	Nueva Zelandia 6.09	Hong Kong 6.69	Noruega 6.83	Finlandia 6.89
Venezuela	2.15	2.65	3.13	5.51
Posición relativa	144	121	139	87

INCENTIVOS DE EFICIENCIA

INCREMENTO DE EFICIENCIA	EDUCACION SUPERIOR	MERCADO EFICIENTE	MERCADO LABORAL EFICIENTE	MERCADO FINANCIERO EFICIENTE	ASIMILACION DE INNOVACIONES	TAMAÑO DE MERCADO
1º Mundial	Finlandia 6.22	Singapur 5.64	Suiza 5.75	Hong Kong 5.91	Luxemburgo 6.36	USA 6.94
Venezuela	4.34	2.78	2.55	2.91	2.96	4.55
Posición relativa	70	144	144	131	106	40
Brasil	4.92	3.85	3.83	4.30	4.21	5.66
Posición relativa	41	123	109	53	58	9

INCREMENTO DE INNOVACION

	INNOVACION TECNICA	SOFISTICACION PRODUCTOS
1ª. MUNDIAL	Finlandia 5.78	Japón 5.82
VENEZUELA	2.71	2.79
Posición relativa	135	137
PANAMA	3.65	4.24
Posición relativa	40	54
BRASIL	3.31	4.32
Posición relativa	62	47

TENDENCIAS ECONÓMICAS DE VENEZUELA 1959-2015

Período	\dot{Y}	\dot{p}	\dot{U}	\dot{N}	$\dot{Y} - N$	$\frac{X - M}{Y}$	$\frac{G - T}{Y}$	$\frac{BTT}{Y}$	$\frac{RIN}{Y}$	$\frac{CR}{DP}$	ra	$\frac{\$}{b}$	$\frac{ch}{bs} / \$$
1959-1964	6.3%	1.3%	10.4%	3.5%	2.8%	9.7%	-0.5%	6.0%	3.1%	40.0%	8.6	1.6	3.80
1964-1969	6.2%	1.2%	6.0%	3.4%	2.8%	8.5%	+0.5%	6.0%	4.4%	42.0%	11.0	1.73	4.50
1969-1974	5.4%	5.1%	5.9%	3.4%	2.0%	1.8%	-1.0%	5.3%	14.0%	39.0%	10.1	5.8	4.32
1974-1979	4.7%	10.1%	5.8%	3.4%	1.3%	3.1%	-0.5%	8.9%	15.0%	62.0%	10.7	13.58	4.29
1979-1984	-3.5%	13.3%	9.5%	3.2%	-6.7%	0.12%	0.0%	25.0%	12.0%	57.5%	13.8	21.4	5.0
1984-1989	2.1%	20.5%	10.1%	3.1%	-1.0%	-0.9%	-3.7%	39.2%	13.0%	58.0%	13.8	22.1	20.8
1989-1994	0.5%	38.5%	8.4%	2.9%	-2.4%	3.6%	-3.9%	53.6%	15.1%	40.0%	45.7	16.5	34.2
1994-1999	2.1%	78.0%	10.1%	2.8%	-0.6%	4.5%	-2.6%	50.5%	14.2%	55.0%	25.8	13.5	378.8
1999-2007	3.0%	27.0%	11.0%	1.8%	1.2%	12.6%	-17.6%	35.5%	12.5%	55.0%	25.0	102.0	1378.0
2007-2014	1.4%	41.0%	9.0% (a)	1.4%	0.0%	0.4%	-14.4%	70.0% (b)	9.3%	49.0%	25.0	87.0	2480.0
2015	-2.3%	77.0%	6.6% (a)	1.4%	-3.7%	-2.5%	-16.6%	100% (b)	6.7%	n. a.	19.4	32.0	n. a.

- a) Subempleo $\approx 47\%$. Debería sumarse al desempleo abierto al menos un 10%
- b) BTT (2014) 44.461 M de US.\$ + 50.000 US.\$ de PDVSA ≈ 94.000 M de US.\$

\dot{Y} = tasa de crecimiento del producto; $\dot{\rho}$ = tasa de inflación; \dot{U} = tasa de desempleo; \dot{N} = crecimiento poblacional; $\dot{Y} - N$ = crecimiento del ingreso per cápita; $\frac{X-M}{Y}$ = proporción de la balanza comercial; $\frac{G-T}{Y}$ = proporción del déficit fiscal primario; $\frac{BTT}{Y}$ = proporción del saldo del endeudamiento público total; $\frac{R/N}{Y}$ = proporción de las reservas internacionales; $\frac{CR}{Dp}$ = proporción de intermediación; ra = tasa interés activo; $\frac{\$}{b}$ = precio del barril petrolero; ch = tipo de cambio

Fuente: estimaciones propias a partir de las estadísticas oficiales.

APÉNDICE N° 1

Autoritarismo y colapso petrolero y económico

El 29 de julio de 2007, Hugo Chávez, convertido ya en autócrata, declaró en su programa *Aló Presidente*²⁰ que la revolución socialista se haría sobre las espaldas del petróleo. La estrategia consistía en maximizar la renta petrolera, con precios al alza, en concertación con la OPEP; al tiempo que los ingresos fiscales serían subestimados usando precios referenciales inferiores a los previsibles, para disponer de excedentes a ser usados discrecionalmente. Ello implicaba también que las regiones no recibirían los recursos debidos; debiendo ser suplidos, graciosamente, por el sometimiento de las autoridades regionales al capricho presidencial.

Los recursos substraídos al control nacional se acumularían en fondos diversos, cuyo manejo escaparía del control legal. De allí que el Fisco resultase endeudado, si la presión de la población imponía el cumplir con los requerimientos esenciales. Un complemento de las finanzas autoritarias era el manejo de la especulación cambiaria; pues las divisas que entraban al circuito legal resultaron insuficientes. Las consecuencias nefastas para la población fue el alza del tipo de cambio y el alza sostenida de los precios

20 El Nacional, p.4 (Nación) del 30/07/2007

La economía del país resistió un breve lapso con una producción privada declinante al estar ayuna de las divisas requeridas por las importaciones e insumos importados esenciales. La necesidad del autócrata de dominarlo todo lo lanzó al ataque y destrucción del aparato productivo nacional; fue la declaración de *Guerra Económica*, que cínicamente atribuyó al agredido sector privado.

Las necesidades de consumo de la población las suplió el gobierno con importaciones propias de bienes finales a discreción de la coyuntura electoral. El autócrata reinaba feliz sobre la producción y la población subyugada.

Hizo y deshizo a capricho, sacó al país de la Comunidad Andina de Naciones en 2011²¹ que proporcionaba un respiro de divisas al sector privado, al producir una balanza comercial con superávit. Metió el país al MERCOSUR, que produciría una balanza comercial deficitaria, lo cual coadyuvó a la desaparición del 50% del parque industrial venezolano²²; pero que beneficiaba a los proyectos de los aliados políticos autocráticos del Brasil y de la Argentina. Inventó subsidiar a los corifeos del Caribe; y salvar a Cuba del colapso económico-político, al no contar más con la URSS, que había mermado en 1989 su rol de potencia mundial.

21 Sin mediar conversación alguna con el sector productivo del país.

22 Declaración del Presidente de Fedecámara en la 101 conferencia OIT.

El esquema económico político descrito funcionó, mientras el precio del petróleo creció; no por la acción de la OPEP, sino por las necesidades de China. Cuando el tablero geopolítico cambió, cuando los precios petroleros se desplomaron, la economía nacional entró en crisis casi terminal: insolvencia fiscal, capacidad de producción anulada, al igual que la salida financiera, al estar la banca nacional obligada a financiar parte de los crecientes déficit fiscales.

El autócrata murió, con él su esquema económico; que el sucesor, no sabe manejar sino endeudando al país a largo plazo. A título ilustrativo, pues las cifras oficiales son opacas, mostraremos una de las causas de la tragedia de PDVSA (la chequera privada del autócrata) que se desinfló en iliquidez. En efecto, el cuadro siguiente, ilustra como la causa inmediata ***es que a la exportación regular, proveedora de las divisas, se destina el 38%*** de la producción; y que gran parte del resto, excluido el consumo interno, que no produce divisas, deja escapar el 34,7% de la producción.

El presidente de la república en funciones, se mortifica, mientras tanto, porque una fuga marginal de divisas por la frontera colombiana originada en la diferencia de precios, cuando la filtración importante la causó la miopía internacional del autócrata precedente.

Producción Nacional y su Destino Promedio	
Producción Total	100%
Compromiso China	17.28
Compromiso Petro Caribe + San José	9.90
Compromiso Cuba	7.42
Exportación Regular	37.57

APÉNDICE Nº 2

El Estatismo Aniquilador: la caída de Roma

En los casi dos siglos que median entre Marco Aurelio (161-182) y Constantino (324-337) el Imperio de Roma sobre el mundo en torno al Mar Mediterráneo, vio nacer todas las prácticas del *Estatismo*, que hacen decaer y finalmente morir, las fuerzas sociales y el liderazgo de una Nación. Esto es, estimular la debacle final por razones internas.

Al principio del fin, encontramos los doce años de despilfarro de Cómodo (180-192) quien fue asesinado por la guardia Pretoriana y la cual, en brutal ejercicio de la fuerza militar, procedió a subastar el cargo de Emperador a quien ofreciera mayor pago a las tropas del imperio. Tal gambito tuvo poco éxito, pues un jefe de tropa provincial: Séptimo Severo (193-211) africano de nacimiento y comandante del Danubio, se alzó sobre el trono, aunque al llegar encontró las finanzas debilitadas por las campañas de Marco Aurelio, financiadas mediante devaluación monetaria del 25% .

Severo acudió a una devaluación adicional de otro 25% y creó nuevos impuestos, que vaciaron las tesorías de las ciudades provinciales. Así los nuevos impuestos empobrecieron a toda la población; y para calmar la agitación pública en Roma, Severo distribuyó

sistemáticamente dinero, comida y medicinas; recargando más un presupuesto imperial exhausto por el aumento de salarios a los militares.

Séptimo Severo fue denominado el *emperador de los soldados*; pues fue elegido por ellos, gobernó con ellos y para ellos. El consejo imperial, tomó las características de un *estado mayor militar*. Al morir fue sucedido por su hijo: Caracalla (211-217) quien de nuevo aumentó los pagos al ejército, acudiendo a nuevos impuestos y a otras devaluaciones. Los herederos de Severo reinaron hasta 235, y el último en la línea: el sobrino-nieto: Severo Alejandro, fue asesinado por sus propias tropas en la frontera del Rin.

En los cincuenta caóticos años que van desde la muerte de Severo Alejandro hasta el ascenso de el general Diocleciano (284-305) hubo una larga docena de débiles emperadores que gobernaron un promedio de dos años y medio, dejando de lado al Senado; que apenas si fungía de Consejo Municipal de Roma.

En el ámbito económico las sucesivas devaluaciones hicieron que el precio del trigo pasase de medio denario en el siglo II a cien denarios en el siglo III. La depreciación fuera de Roma llegó al punto de que, en Egipto, los cambistas quisieron imponer el uso de las monedas ptolemaicas, utilizadas trescientos años antes. Para paliar la debacle

económica Diocleciano cerró más aun el lazo político. Para ello acudió al *cemento religioso*, reestableciendo la doctrina, según la cual *el emperador era un dios encarnado*, exigiendo que, quienes se acercasen, se postraran ante él.

Para defender las fronteras duplicó el número de legiones, asignando la mitad de cada una de las antiguas a un general y aumentando también el número de circunscripciones que debían ser atendidas. Esta fragmentación aumentó la burocracia imperial; y para supervisarlas agrupó las provincias en *diócesis* dirigidas por un representante suyo: un *vicario*. En la cúspide del gobierno estableció una tetrarquía: dos Augustos y dos herederos designados (Césares): dividiendo el imperio en dos secciones: la de Oriente que controlaba al Asia Menor, Tracia y Egipto, cargo asumido por él mismo; mientras que su co-gobernante (Maximiano) supervisaba las provincias Occidentales.

En el ámbito económico, para luchar contra la inflación, promulgó un edicto que fijaba precios máximos, con un amplio detalle. Las mercancías desaparecieron de los mercados, vendiéndose *bajo la mesa* a precios más elevados. Diocleciano tuvo que liberar los precios; pero en contrapartida aumentó el número de impuestos y estableció la obligación de censar a los productores; quienes no podían abandonar ni traspasar sus propiedades. Los tributos terminaron por pagarse en especie y los hijos heredaban las obligaciones de los padres.

Ante la debacle económica, finalmente abdicó en el año 305. Los designados debieron sucederle; pero para el año 311 el ejército decidió intervenir en las designaciones promoviendo a diversos pretendientes que llevaron nuevamente la lucha al campo militar. Uno de ellos: Constantino, tuvo el triunfo final (323) sobre un último rival: Majencio, con el apoyo de una ascendente clase social y un nuevo discurso religioso: *los cristianos*.

Con su triunfo, trasladó la capital del Imperio al Bósforo (232) a Bizancio, más cerca de las tierras fértiles y del comercio con Asia. El saneamiento del fisco le permitió reestablecer el valor de la moneda y renombrar *Constantinopla* a la nueva capital imperial, en donde unificó, bajo su directa supervisión, el gobierno militar, el civil y el religioso. Gobierno que innovaría en la política fiscal y militar, al crear un ejército que no tenía que ser pagado por el tesoro imperial. El imperio de Roma había dejado de existir.

**Salarios de los legionarios
Denarios per cápita**

Augusto	225
Domiciano	300
Cómodo	375
Séptimo Sebero	700
Caracalla	750

BIBLIOGRAFIA REFERENCIAL

Academia Nacional de Ciencias Económicas (2013):
Tiempos de Cambio. Edit. ANCE. Caracas.

Academias Nacionales de Venezuela (2011): Propuestas a
la Nación. Edit. Academias Nacionales de Venezuela.

Arrow, K. (1950): *Una dificultad en el concepto de bienestar
social* en La Economía del Bienestar (1974) F.C.E. México.

Asimov, Isaac (1982): Constantinopla: El imperio olvidado.
Alianza Editorial, Madrid.

Berns, E. (2012): La Porosité: Un Essai sur le rapport entre
Economie et Politique. Edit. Ousia, Bruselas.

Boissier, Gaston (1944): La oposición bajo los Césares.
Edit. El Ateneo, Buenos Aires.

El Nacional (2007; 30/07 p.4) Aló Presidente: La Revolución
Socialista.

Focault, M. (2006): Seguridad, Territorio, Población. Edit.
Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.

Goleman, D. (1996): La inteligencia emocional. Javier
Vergara, Buenos Aires.

Gordon Childe, V. (1958): Sociedad y Conocimiento.
Ediciones Galatea. Buenos Aires.

Hadas, Moses (1967): La Roma Imperial. Times-Life incorporated, Amsterdam.

Haldane, J.B.S. (1970): *La evolución del hombre: pasado y futuro* en Ideas que hicieron nuestro tiempo (autores varios). Monte Avila Editores. Caracas.

Joly, M. (1977): Diálogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu. Edit. Seix-Barral. Barcelona.

Mannheim, K. (1953): Libertad, Poder y Planificación Democrática. Edit. F.C.E. México.

Mannheim, K. (1958): Ideología y Utopía. Edit. Aguilar. Madrid. Russell, B. (1916): Principios de Reconstrucción Social. Editorial Calpe, Madrid.

Mata Mollejas, L. (2015): Entre el Rojo y el Negro. Edit. Fundación Alberto Adriani. Caracas.

Mata Mollejas, L. (2014): Estrategias de la Ira. Edit. Fundación Alberto Adriani. Caracas.

Mata Mollejas, L. (2015): La dinámica del Poder. Edit. Fundación Alberto Adriani. Caracas.

Mata Mollejas, L. (2014): Los Conflictos Políticos del Dinero. Edit. Fundación Alberto Adriani. Caracas.

Mata Mollejas, L. (2014): Despotismo Financiero y Sistemas Políticos. Edit. Fundación Alberto Adriani. Caracas.

Renan, Ernesto (1965): Marco Aurelio y el fin del mundo antiguo, Buenos Aires.

Rostovtzeff, Miguel (1962) Historia Económica Social del Imperio Romano. Edit. Espase Escalpe, Madrid.

Russell, B. (1916): Principios de Reconstrucción Social. Editorial Calpe, Madrid.

Sartre, J.P. (1970): *El Ser y la Nada* en Ideas que hicieron nuestro tiempo (autores varios). Monte Avila Editores. Caracas.

Toynbee, Arnold (1978): Mankind and Mother earth. Granada Publishing, New York.

Volkogodonov, D. (1972): Trotsky: The Eternal Revolutionary. Edit. The Free Press. New York.

White, D.J. (1972): Teoría de la Decisión. Edit. Alianza, Universidad. Madrid.

World Economic Forum (2015): The Global Competitiveness Report: 2014-2015.

Ilusiones y realidades: mensaje a los venezolanos
Fundación Alberto Adriani
se terminó de imprimir en la ciudad de Caracas,
durante el mes de septiembre de 2015